

## Editorial

### *La Sociedad Argentina de Pediatría en las Naciones Unidas*

En los días 28 de mayo al 2 de junio del corriente año, tuvo lugar en la sede de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), Nueva York, USA, la Primera Reunión Sustantiva del Comité Preparatorio para la Sesión Especial de la Asamblea General para el Seguimiento de la Cumbre Mundial de la Infancia.

Esta reunión de las autoridades gubernamentales de todos los países de la ONU fueron esta vez invitadas organizaciones no gubernamentales de todos los países del mundo. La Sociedad Argentina de Pediatría concurrió invitada por UNICEF, siendo la única ONG de la Argentina presente en dicha reunión. La SAP había participado activamente en la década del 90, con UNICEF y las autoridades del Ministerio de Salud del momento, en la formulación de las Metas de Salud Infantil para el año 2000 y participó, asimismo, en su seguimiento y monitoreo ulterior.

Las recomendaciones hechas por la SAP fueron:

- Pedir a UNICEF que continúe en la línea de promover el compromiso de los gobiernos en el establecimiento de metas específicas de salud y educación de los niños y adolescentes en cada país, con la participación de las ONG. La SAP desea continuar colaborando y está preparada para ello.
- Reforzar el rol de las ONG en el establecimiento de las metas, en el monitoreo y la vigilancia de su cumplimiento.
- Pedir a UNICEF considerar la situación de los niños en los países bajo la perspectiva de inequidades internas y no sólo sobre la base de las estadísticas vitales globales a nivel nacional.
- Enviar señales al sector privado de que la rentabilidad del negocio de la salud tiene un límite, y que éste es la calidad de la atención. Promover la activa participación de profesionales vinculados a las ciencias sociales, salud y educación en los niveles de conducción de los organismos financiadores de salud.
- Pedir a UNICEF que promueva el acercamiento de las ONG a los organismos de crédito internacional a los fines de incluir en su agenda los criterios de salud y bienestar materno-infantil e instarlos a que asuman con responsabilidad las consecuencias sociales de sus medidas y recomendaciones, rindan cuenta y sean auditados

bajo criterios de bienestar social.

- Solicitar a UNICEF el desarrollo de acciones de educación comunitaria sobre el tema de la calidad de atención de salud, su relación con la capacitación del personal a cargo de la asistencia y en el tiempo dedicado a las personas bajo esa atención.
- Educar a los niños sanos de grupos favorecidos en el marco de los valores de solidaridad y equidad, de manera tal que, cuando formen parte activa de las clases dirigentes, manejen las empresas teniendo en cuenta esos valores.

Si abandonamos a los niños, abandonamos el futuro (y también el presente) y si abandonamos el presente y el futuro, ni siquiera la economía tiene sentido.

El documento completo ha sido entregado a los socios por otra vía.

Habiendo transcurrido diez años desde la formulación de las Metas, la tarea que tenemos por delante es la de evaluar el grado de su cumplimiento en conjunto con las autoridades de Salud y la reformulación de otras nuevas para la próxima década, bajo los criterios fijados en la próxima Cumbre, en septiembre de 2001.

Las Naciones Unidas han sido siempre un ámbito de intercambio entre gobiernos, pero desde hace unos años se percibe una participación de las ONG cada vez mayor. Esta participación tiene lugar, sobre todo, en el análisis de los temas sociales y pienso que es un motivo de satisfacción para los pediatras argentinos haber podido decir nuestra palabra ante una audiencia tan importante. Hoy en día, los problemas sociales, de educación y salud de muchos países son tan grandes, que los gobiernos necesitan de las ONG para resolverlos, guardando siempre cada sector sus respectivos ámbitos de trabajo y responsabilidades. La SAP es conciente de las mismas y los pediatras argentinos estamos dispuestos a asumirlas.

*Dr. Horacio Lejarraga*